



MUNICIPIO  
MACROPROCESO  
PROCESO: G



No. 20231700138241  
Fecha Radicado: 02-NOV-2023 09:1  
Destino: JOSE EDILBERTO BASTIDAS HERNANDEZ  
Ramitente: ADMINISTRADOR ORFEO  
Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	938	Fecha:	25 de octubre de 2023
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	JOSE EDILBERTO BASTIDAS HERNANDEZ y BLANCA NUVIA ROMERO ROJAS
<b>NIT o CC:</b>	46360474 y 9517187
<b>Predio Numero:</b>	0102000001890901900000003
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	T 6D 3 28 Bq 3 Ap 1A
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	T 6D 3 28 Bq 3 Ap 1A según VUR TV 6 D 3 A 28 BLQUE 3 APTO 1 A

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T-Nacional y

### CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carterá"

Que, **JOSE EDILBERTO BASTIDAS HERNANDEZ y BLANCA NUVIA ROMERO ROJAS**, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 46360474 y 9517187, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000001890901900000003**, ubicado en la Dirección **T 6D 3 28 Bq 3 Ap 1A** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **0102000001890901900000003**, y número de matrícula 095-2008, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2017 a 2019 según resolución 665 de 2019, además se le abrió Proceso por Cobro Coactivo No. 158 de 2020, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 938 del 25 de octubre de 2023

Por lo anterior;

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000001890901900000003**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro T **6D 3 28 Bq 3 Ap 1A**, del municipio de Sogamoso.

Año	%I tar	Avalúo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sob Sobretasa	Alcabrazo	Saldos Der.	Otros	Total
2020	0.006	39,099,000	234,594	241,853	0	0	4,692	0	0	4,692	481,239
2021	0.006	40,272,000	241,632	186,131	0	0	4,633	0	0	4,633	442,598
2022	0.006	41,480,000	248,830	134,497	0	0	4,978	0	0	4,978	388,359
2023	0.006	43,265,000	259,608	34,835	0	0	5,192	0	0	5,192	299,635
		TOTALES	984,714	607,418	0	0	19,695	0	0	19,695	1,811,825

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUATRO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.



VANES SAS. NIT 800.185.306-4  
 cips: Carrera 68 # 17B-10 Bogotá  
 ticon al usuario (8) 7458627  
 w.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001358 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002434388

CUFE

Somos Autorrelacionados Resoluc:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 03/11/2023 16:54		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
ADTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO			CENTRO DE COSTO			CAUSAL DE DEVOLUCION			
ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO			UNIDADES			Desconocido		No.31	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2			1			Rehusado		No.44	
3186951154			PESO (Kgr)			No Reside		No.35	
CEDULA / TI / NIT 891855130-1			1			No Reclamado		No.40	
COD. POSTAL ORIGEN 152210397			PESO VOL			Dir, errada		No.34	
CUENTA: 17-001-0000487			1			Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
A JOSE EDILBERTO BASTIDAS HERNANDEZ Y BLANCA NUVIA R			PESO A COBRAR(Kg)			Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:	
T 6D 3 28 BQ 3 AP 1A SEGUN VUR TV 6 D 3 A 28 BLQUE 3 APTO 1 A			1			Observaciones en la entrega:		1 2	
7702040			VALOR DECLARADO			Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:	
CEDULA / TI / NIT 46360474y95			5000			Observaciones en la entrega:		1 2	
COD. POSTAL 150001			VAL SERV ME			Observaciones en la entrega:		1 2	
RECIBE LOS SABADOS: SI			0			Observaciones en la entrega:		1 2	
IS VOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO			FLETE VARIABLE			Observaciones en la entrega:		1 2	
TEXTO GUIA			0			Observaciones en la entrega:		1 2	
bre CC.Remitente			OTROS			Observaciones en la entrega:		1 2	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:			0			Observaciones en la entrega:		1 2	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL			TOTAL FLETE			Observaciones en la entrega:		1 2	
			0			Observaciones en la entrega:		1 2	
			CARTAPORTE:SI			Observaciones en la entrega:		1 2	
			1			Observaciones en la entrega:		1 2	
			CARTAPORTE:SI			Observaciones en la entrega:		1 2	
			1			Observaciones en la entrega:		1 2	

ario de la empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los  
 de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirlos  
 tra pagina web o al PBX (1)7943870

ENVIA COLVANES S. A. S., informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, reserva compromisos, Aviso de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, así como información personal y la del destinatario,  
 suministrados en esta Guía, para recibir el servicio solicitado y la prestación del servicio contratado, otorgando su consentimiento y autorizando expresamente a los representantes del servicio a contactarlo por los  
 medios de comunicación y/o de su entidad competente. Para la prestación de PQR remitirlos al portal web www.enviacolvanes.com y a la línea telefónica 7943870

# RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 03/11/2023  
 Guia: 174002434388  
 Estado: **DEVOLUCION**  
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**  
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**  
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO  
 Nombre Destinatario: JOSE EDILBERTO BASTIDAS HERNANDEZ Y BLANCA NUVIA R  
 Telefono Remitente: 3186951154  
 Direccion Destinatario: T 6D 3 28 BQ 3 AP 1A SEGUN VUR TV 6 D 3 A 28 BLQUE 3 APTO 1 A  
 Telefono Destinatario: 7702040  
 Unidades: 1  
 Peso: 1  
 Volumen: 1  
 Valor Declarado: \$5,000  
 Total: \$5,000  
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL  
 Estimado Entrega:  
 Dias cubrimiento: **2**  
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA  
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

**RECOLECCION »**  
 Fecha Recoleccion: 07/11/2023  
 Planilla de Recoleccion: 17 - 221701  
 Responsable: EDUARD DUVAN-RAMIREZ DAZA-3125685882

**DESPACHO »**  
 Fecha despacho: 07/11/2023  
 Relacion de Viaje: 17 - 185595  
 Responsable: SIN RESPONSABLE

**REPARTO »**  
 Fecha reparto:  
 Planilla Reparto: 17 -  
 Responsable:  
 Fecha entrega: 10/11/2023  
 Hora entrega: 11:39  
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000346547**  
 Documentos: 000000000001  
[Ver imagen](#)

## HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario
08/11/2023 09:00:00 a. m.	COORDINAR ENTREGA	14:41 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: ACLARACION: poner numero de contacto ya que son bloques y esta cerrado	10/11/2023 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051		10/11/2023 09:13:00 a. m.	10/11/2023 12:00:00 a. m.	762596
08/11/2023 12:00:00 a. m.	COORDINAR ENTREGA	14:41 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: ACLARACION: poner numero de contacto ya que son bloques y esta cerrado	10/11/2023 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-346547 por 1 unidades de unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			10/11/2023 11:40:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	sac04
08/11/2023	COORDINAR	14:41 :	09/11/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO	SE 17051		09/11/2023	01/01/1900	762596

1  
ACLARACION:  
poner  
numero de  
contacto ya  
que son  
bloques y  
esta cerrado

ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>,  
"ALBOMO1986@YAHOO.ES"  
<ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO  
SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,  
MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

14:41 :  
CANTIDAD  
DE VISITAS  
REALIZADAS:

SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE  
ENVIA NOVÉDAD A REMITENTE A LOS CORREOS  
SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,  
IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO,

023 COORDINAR  
LA  
ENTREGA

1  
ACLARACION:  
poner  
numero de  
contacto ya  
que son  
bloques y  
esta cerrado

08/11/2023 ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,  
12:00:00 a. SECRETARÍA DE HACIENDA  
m. <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>,  
"ALBOMO1986@YAHOO.ES"  
<ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO  
SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,  
MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

17051

08/11/2023 01/01/1900,

17-

03:04:00 p. 12:00:00 a. 7625962 CPR-  
m. m. 264684

14:41 :  
CANTIDAD  
DE VISITAS  
REALIZADAS:

08/11/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada  
12:00:00 a. SIGMA con numero de guía- 17-4-2434388 por 1  
m. unidades de 1 unidades,

023 COORDINAR  
LA  
ENTREGA

1  
ACLARACION:  
poner  
numero de  
contacto ya  
que son  
bloques y  
esta cerrado

08/11/2023 01/01/1900

17-

08:11:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-  
m. m. 264684

